



LXV Legislatura anuncia concierto solidario y aborda temas de interés para Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo. – Integrantes de la LXV Legislatura anuncian concierto en apoyo a los damnificados por el Huracán Otis durante la sesión ordinaria 180. Desde la máxima tribuna del Congreso de Hidalgo, el diputado Fortunato González Islas, presentó un posicionamiento en el que exhortó al presidente de la Junta de Gobierno Osiris Leines Medécigo, así como al diputado Francisco Berganza, para realizar un Concierto con causa en favor de las personas damnificadas por el Huracán Otis en Acapulco.

El legislador emanado de Huejutla invitó a su compañero de legislatura Francisco Berganza a gestionar con sus amigos artistas esta presentación, y a Osiris Leines que se pudiera realizar en las instalaciones del Poder Legislativo, con lo que ambos aceptaron con mucho cariño.

En este sentido, el también coordinador del Grupo Legislativo del PT dio a conocer que todos los víveres que fueron recolectados por el Congreso de Hidalgo serán entregados por el DIF estatal y que apoya la actividad planteada por el diputado Fortunato González en la que espera la suma de voluntades en esta actividad en beneficio de la población acapulquense.

En un esfuerzo por preservar y reconocer la riqueza cultural de Hidalgo, el diputado Miguel Ángel Martínez Gómez propuso la declaración del pulque como Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo. Durante su exposición de motivos, Martínez Gómez resalta la importancia histórica del pulque, considerado el "néctar de los dioses", destacando las raíces prehispánicas de esta bebida, obtenida de las pencas del maguey, y que es un ícono representativo de la cultura gastronómica mexicana desde tiempos inmemorables.

Su proceso de fermentación en tinacales y su arraigo en entidades como la Ciudad de México, Estado de México y, especialmente, Hidalgo, lo convierten en un tesoro nacional. La propuesta, a la que se adhirieron las y los integrantes de la LXV Legislatura, busca no solo reconocer el valor cultural del pulque, sino también proteger las prácticas artesanales y el conocimiento tradicional asociado a su producción. Al declarar al pulque como Patrimonio Cultural, se promueve el desarrollo económico a través del turismo responsable, destacando la riqueza cultural y gastronómica de Hidalgo.

En tanto, durante los acuerdos económicos, las y los diputados votaron a favor de manera unánime en el que exhortaron al Consejo Estatal de Protección Civil, a la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Hidalgo, así como a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y su Honorable Consejo Universitario, a adherirse y suscribir el Convenio Red Nacional de Escuelas e Instituciones para la capacitación, certificación y profesionalización en Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo.

Este acuerdo surge en respuesta al planteamiento del diputado Rodrigo Castillo Martínez y busca fortalecer la colaboración interinstitucional para mejorar la preparación y respuesta ante situaciones de riesgo y desastres.

De igual forma, la diputada Rocío Sosa fue la portavoz de la LXV Legislatura, del Acuerdo Económico exhortando a los 84 Ayuntamientos de Hidalgo a fortalecer las medidas de seguridad en establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas, enfocándose especialmente en la prevención del consumo de alcohol entre los jóvenes.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



El acuerdo también propone realizar campañas de concientización y patrullajes permanentes por parte de la Seguridad Pública Municipal para prevenir incidentes en las periferias de estos establecimientos y cerca de las escuelas. La iniciativa busca abordar de manera integral la problemática del consumo de alcohol, con énfasis en la seguridad y bienestar de la población joven.

Durante los Asuntos Generales, el diputado del Grupo Plural Independiente (GPI), Juan de Dios Pontigo Loyola dio lectura al Acuerdo Económico dirigido a diversas instancias para reforzar la inspección y vigilancia de los recursos forestales en la región. La propuesta exhorta respetuosamente a las autoridades federales y estatales, así como a los 84 municipios, a fortalecer las acciones contra la tala clandestina. El legislador hizo hincapié en proveer los elementos operativos, policiales y técnicos necesarios para combatir este problema, especialmente en municipios con alta incidencia.

Seguido por su compañera Citlali Jaramillo Ramírez, quien presentó propuesta de Acuerdo Económico en la que exhortan respetuosamente a los 84 municipios del Estado de Hidalgo a analizar la viabilidad de implementar programas sociales destinados a las personas cuidadoras.

El documento destaca la labor esencial de quienes brindan cuidados a personas en situación de dependencia, subrayando la falta de reconocimiento y apoyo a estas personas. Argumenta que la necesidad de cuidadores no es exclusiva de los adultos mayores y que, según datos del INEGI y CONAPO, al menos 42 millones de personas en México requieren algún tipo de cuidado.

La propuesta busca impulsar la creación de programas que ofrezcan apoyo económico, capacitación, asesoría psicológica, redes de apoyo y apoyo jurídico a quienes desempeñan esta vital función. Subraya el marco normativo nacional e internacional que respalda la protección de los derechos de las personas cuidadoras y concluye con el exhorto formal a los municipios para que consideren la implementación de dichos programas en sus respectivas demarcaciones.

De igual forma, el diputado Timoteo López Pérez, miembro de MORENA, presentó propuesta de Acuerdo Económico con el que busca exhortar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para que realice visitas a las sociedades financieras populares en el Estado de Hidalgo para fortalecer la supervisión y garantizar la adecuada prestación de servicios financieros en la región.

Más adelante, y en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia en contra de las mujeres y niñas, la diputada Erika Araceli Rodríguez Hernández, presentó un Acuerdo Económico destinado a prevenir, atender y erradicar la violencia simbólica, estereotipos de género, mensajes sexistas y discriminatorios en programas de radio y televisión.

La legisladora del GPI fundamentó la iniciativa en la necesidad de abordar la violencia de género y sus manifestaciones estructurales que buscan perpetuar jerarquías impuestas por la cultura patriarcal. Señaló que la propuesta incluye exhortos para fortalecer acciones, promover la formación con enfoque de género y multicultural en el personal de Radio y Televisión de Hidalgo, y fomentar el uso de un lenguaje incluyente. En este sentido, la diputada petista Tania Valdez Cuellar se sumó al tema de la diputada Erika Rodríguez haciendo hincapié en que, en los canales de comunicación actuales se ha hipersexualizado a las niñas.





El diputado Rodrigo Castillo hizo uso de la tribuna para denunciar un acto contra su integridad física, así como de sus colaboradores que lo acompañan, al percatarse de que alguien había cortado los cables de frenos ABS. Acudió a presentar una denuncia formal de hechos en la Procuraduría General del estado de Hidalgo para determinar la responsabilidad de lo que pudo ser un accidente con consecuencias fatales.


Para finalizar la sesión, la presidenta de la mesa directiva, Michelle Calderón citó a sus compañeros de legislatura para el martes 28 en punto de las 11:00 horas.



PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00 

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México. 